

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2456

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Publicación** del libro *Biografías tucumanas*, editado en la Honorable Legislatura de Tucumán. Expresión de beneplácito. **Gallardo**. (1.904-D.-2011.)

Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo por el que se expresa beneplácito por la publicación del libro *Biografías tucumanas*, destinado a difundir la historia y la cultura de dicha provincia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Biografías tucumanas*, iniciativa de la profesora Susana Montaldo, editado por la Honorable Legislatura de Tucumán y destinado a difundir la historia y la cultura de la citada provincia.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro O. Molas. – Mirta A.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Gallardo por el que se expresa beneplácito por la publicación del libro *Biografías tucumanas*, iniciativa de la profesora Susana Montaldo, editado por la Honorable Legislatura de Tucumán y destinado a difundir la historia y la cultura de la citada provincia. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra está centrada en la biografía de algunos de los más destacados ciudadanos de la provincia. En efecto, se recuperan historias personales de tucumanos nativos, por adopción y de viajeros que aportaron con su accionar y pensamiento a la construcción del tejido social y cultural. Es de destacar que a las biografías se le suman ilustraciones de más de cuarenta historietistas del norte argentino, pertenecientes a la Fundación Artística Dibutopía y a la Unión de Historietistas e Ilustradores de Tucumán, quienes ambientaron aún más la vida de las personas que forjaron nuestra historia. Cabe mencionar que *Biografías tucumanas* fue seleccionada para representar a la provincia de Tucumán en la XXXVII Feria Internacional del Libro. En el mismo sentido, esta obra ha sido pensada para ser distribuida gratuitamente en las escuelas y bibliotecas de la provincia. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Biografías tucumanas*, cuya edición estuvo a cargo de la Honorable Legislatura de Tucumán y dirigido por la legisladora provincial profesora Susana Montaldo, con el objetivo de hacer más y mejor conocida la historia y la cultura de la provincia de Tucumán.

Miriam G. Gallardo.